



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad la instalación de atracciones infantiles y su posterior desarrollo de actividad, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.-Queda terminantemente prohibida la circulación, así como parar y estacionar vehículos, cubas u otros, en la zona de recinto ferial, ( espacio de casetas ocupando las cuatro primeras pastillas de estacionamiento desde las bajada escalonada ).

SEGUNDO.- La prohibición será efectiva desde las 00:00 h del día 28 de noviembre de 2022, y hasta la finalización de la misma el día 8 de enero de 2023.

TERCERO.-Todo vehículo que infrinja la presente prohibición sera retirado por los servicios Municipales, sin perjuicio de las posibles sanciones que procedan.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma DIGITAL.  
El Alcalde

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E6001A7A6900X5I9R2X4G1P2

07E6001A832A00Q0G3M1R9R6C1



CVE: 07E6001A7A6900X5I9R2X4G1P2	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 23/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/11/2022 09:16:47	DOCUMENTO: 20221735273 Fecha: 23/11/2022 Hora: 09:16
---------------------------------	--	--



CVE: 07E6001A832A00Q0G3M1R9R6C1	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 28/11/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2022 13:53:56	DOCUMENTO: 20221737514 Fecha: 28/11/2022 Hora: 13:53
---------------------------------	--	--

